



PROGRAMA DE CURSO

1. IDENTIFICACION

Nombre de la Asignatura		GERONTOLOGIA SOCIAL				
Área de Formación		Básica		Duración	Semestral	
Año	2013	Nivel	2° Año	Semestre	Segundo	
N° horas Totales	54		N° horas teóricas (Incluye evaluaciones)		33	
N° horas prácticas	Hrs. Terreno		N° horas de estudio personal del estudiante		21	
	Hr.Taller/Aula					
Horario Sala	Martes, 10:45 – 13:00 hrs Auditorio Hermann Niemeyer, Facultad de Medicina Norte, Instituto de Ciencias Biomédicas ICBM, 3° piso sector E					
Profesor Encargado	Jean Gajardo Jauregui Lic CO, TO, MS Gerontología Social, Doctorando en Salud Pública		email	jgajardo@med.uchile.cl	Fono	9786342
	Ayudante alumno		e.mail			
Profesores participantes:	Jean Gajardo (JG) Franco Mascayano, Psicólogo, Licenciado en Psicología. Candidato a Magíster en Salud Pública (FM) Terapeutas Ocupacionales Sociedad Chilena de Geriatria y Gerontología (TO)					

2. DESCRIPCION

Asignatura de carácter teórico-práctica, orientada a la comprensión de aspectos básicos de la Gerontología Social como disciplina que estudia el envejecimiento y la vejez, a un nivel individual y colectivo.

La Gerontología Social se vislumbra como un área de interés y de gran relevancia en el acontecer mundial actual y futuro, debido a las estimaciones de aumento de población mayor a 60 años y la incidencia de este fenómeno en las áreas sociales, sanitarias, económicas y políticas, de los países.

A través de la asignatura se espera que los/las estudiantes adquieran fundamentos teóricos sobre el proceso de envejecimiento y la vejez humana desde una perspectiva individual que comprende aspectos físicos y mentales, y asimismo, desde una perspectiva colectiva, comprendiendo aspectos demográficos, económicos, políticos, entre otros, así como su vinculación con el razonamiento y acción desde la Terapia Ocupacional.

3. OBJETIVOS

Al término de la asignatura el/la estudiante:

3.1. Objetivo General.

Conocerá aspectos generales de la Gerontología Social como fuente de comprensión de la vejez y el envejecimiento, pudiendo analizar situaciones atinentes al adulto mayor desde una perspectiva gerontológica y relacionando el quehacer de la Terapia Ocupacional con dicha perspectiva.

3.2. Objetivos Específicos.

- Logrará definir la Gerontología Social, referir sus principales características y áreas de interés.
- Conocerá aspectos epidemiológicos y demográficos del proceso del envejecimiento poblacional.
- Comprenderá los cambios físicos, mentales y sociales asociados a la vejez.
- Comprenderá el concepto de envejecimiento activo.
- Comprenderá aspectos políticos y éticos asociados al envejecimiento y la vejez.
- Conocerá aspectos generales de la intervención de Terapia Ocupacional en el adulto mayor.

4. CONTENIDOS

- Definición y características de la Gerontología Social.
- Aspectos biopsicosociales del envejecimiento y la vejez.
- Funcionamiento psicológico, sensorial y motor en la vejez.
- Aspectos epidemiológicos de envejecimiento y vejez mundial.
- El Envejecimiento activo como marco político y de intervención.
- Política pública vinculada a vejez y envejecimiento.
- Temáticas específicas del abordaje gerontológico: maltrato, vejez en residencias, vejez en diferentes culturas, sexualidad y vejez, estilos de vida y envejecimiento.

5. ACTIVIDADES

5.1. Metodología Docente

La asignatura será desarrollada en base a las siguientes actividades:

- Exposiciones teóricas a cargo de profesores del curso.
- Seminario grupal de revisión teórica de temáticas específicas de abordaje gerontológico.
- Análisis de material audiovisual.
- Trabajos de discusión grupal, con enfoque de aprendizaje basado en problemas.

Seminario de revisión teórica

En grupos de 4 o 5 integrantes, los/as estudiantes llevarán a cabo una revisión teórica guiada, la cual tendrá como producto la elaboración de un informe final. Los temas de revisión serán propuestos por el PEC, a modo de sugerencia a los grupos.

5.2. Calendario de Actividades.

	FECHA	CONTENIDO	DOCENTE	HT	HPS	HPT	HTPe	HTo
1	30/07	Presentación del programa, actividad seminario Acuerdo temas de seminario de revisión teórica Clase expositiva: ¿Qué es la Gerontología Social?	JG	3				3
2	06/08	Trabajo grupal no presencial sobre Política Pública y vejez	JG				3	3
3	13/08	Teorías biológicas y psicosociales alusivas al envejecimiento	JG	3				3
4	20/08	Teorías biológicas y psicosociales alusivas al envejecimiento	JG	3				3
5	27/08	Prueba 1	JG	3				3
6	03/09	Viejismo y mitos asociados a la vejez	FM	3				3
7	10/09	Cambios cognitivos y afectivos atribuibles al envejecimiento	FM	3				3
8	17/09	<i>Feriado fiestas patrias</i>						
9	24/09	Cambios sensoriales y físicos atribuibles al envejecimiento		3			3	3
10	1/10	<i>Tiempo reservado trabajo en seminarios</i>					3	3
11	8/10	La ocupación y el envejecimiento Intervención de TO en adulto mayor	JG	3				3
12	15/10	<i>Reservado trabajo en seminarios</i>	JG				3	3
13	22/10	Prueba 2 Entrega de seminarios	JG	3				3
	29/09	<i>ENETO</i>						
14	5/11	¿Cómo se aplica la Gerontología a la práctica de la TO? Mesa redonda con TTOO y representantes Sociedad Chilena de Geriatría y Gerontología	JG TO	3				3
15	12/11	Recuperación de pruebas y tutorías de consulta Preparación examen de 1era oportunidad	JG					
16	19/11	EXAMEN DE 1era OPORTUNIDAD	JG	3				3
17	26/11	Evaluación de curso					3	
18	3/12	EXAMEN DE 2ª OPORTUNIDAD	JG					
		Trabajo personal para el seminario teórico final durante el semestre					6	6

HT = Horas Teóricas, HPS=Horas prácticas en sala, HPT=Horas prácticas en terreno, HTPe=Horas trabajo personal, HTo=Horas totales

6. EVALUACIÓN

6.1. Nota final de curso.

Se desglosa en:

- Nota de presentación a examen, 70%
- Nota de examen de asignatura, 30%

6.1.1. Nota de presentación a examen (70%), se desglosa en:

<i>Actividad</i>	<i>%</i>
Prueba 1	30
Prueba 2	30
Seminario de revisión teórica	30
Autoevaluación	10
Nota de presentación	100

6.1.2. Examen de asignatura (30%)

El examen será en modalidad escrita. Los estudiantes tendrán la posibilidad de eximirse del examen si su nota de presentación sea igual o supere la nota mínima determinada por el PEC, la que no podrá ser inferior a 5.0. Se excluirán las asignaturas profesionales, prácticas profesionales e internados." (Decreto Exento N°0014852 con fecha del 27 de septiembre del 2000).

6.2. Consideraciones sobre Reglamento.

Los requisitos de asistencia, evaluación y promoción de esta asignatura son los mismos del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grado de licenciado y título profesional, específicamente los Artículos 17, 18, 19 y 20 del citado Reglamento.

A lo anterior se agrega la nueva NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIAS A ACTIVIDADES OBLIGATORIAS CARRERAS DE PRE GRADO del 16 de octubre de 2008, complementaria a lo dispuesto en los citados artículos.

- **Clases teóricas: asistencia libre.**

- **Clases prácticas, evaluaciones, tutorías y presentaciones de seminarios: 100% OBLIGATORIAS.**

- Modalidades de recuperación: **Las actividades obligatorias se recuperarán de manera escrita, previa gestión individual con Profesor Encargado, el día 6 de diciembre 2012.**

Artículo 20:

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de certificación por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

La inasistencia a una actividad práctica deberá ser comunicada en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

Artículo 23:

El alumno que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota mínima de la escala.

Artículo 27:

Los alumnos que tengan nota de presentación (N.P.) igual o superior a 4.0 tienen derecho a presentarse a examen en la primera temporada fijada para ese efecto. Los que tienen N.P. entre 3.50 y 3.99 pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse sólo en la segunda temporada.

Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando su N.P. se ubique en el quintil superior de notas del curso y siempre que ésta no sea inferior a 5.0: Se excluirán las Prácticas Profesionales y los internados.

Los alumnos que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura.

Este artículo se modificó a través del Decreto Exento N°0014852 con fecha del 27 de septiembre del 2000 por lo siguiente.

"Los alumnos tendrán la posibilidad de eximirse del examen final cuando así lo determine el Profesor encargado de curso, esté informado en el Programa de Asignatura y la nota de presentación sea igual o supere la nota mínima determinada, la que no podrá ser inferior a 5.0. Se excluirán las asignaturas profesionales, prácticas profesionales e internados."

7. BIBLIOGRAFIA.

a) Esencial/obligatoria

- Fernández- ballesteros, R. *Gerontología Social*. (2000). España, Madrid: Ediciones Pirámide.

- Millán, JC. *Gerontología y Geriatría: valoración e intervención*. (2011). España, Madrid: Editorial Médica Panamericana.

- Apuntes entregados por docentes y ayudante vía U-Cursos.

b) Referencias sugeridas.

<http://www.senama.cl> → Servicio Nacional del Adulto Mayor, Chile

www.portaladultomayor.cl Página chilena con temas relacionados con adultos mayores.

<http://www.geriatrianet.com> → Revista electrónica de Geriatría y Gerontología.